

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 101-2020-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 26 de agosto de 2020

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N° 06-2020, de fecha 23 de agosto de dos mil veinte, expedido por el Directorio de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento señalado en el visto, el Directorio de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., en el Acuerdo N° 02, inciso 2.1., autoriza las modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional y Programático de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., para el año fiscal 2020, de conformidad con los anexos detallados en el Informe N° 038-2020-EMAPA-SM-SA-GG.

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fecha 13 de diciembre de 2019, publicada el 16 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial el Peruano, la Dirección Nacional de Presupuesto Público, aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, asimismo en el numeral 13.1 del Artículo 13° de la Directiva antes mencionada, señala que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada ETE y se configuran a través de habilitaciones y anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal (...)".

Que, en el numeral 15.2, del artículo 15° del mismo cuerpo normativo, señala que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Acuerdo de Directorio o Resolución del Titular de la ETE cuando no tenga Directorio (...)".

Que, es necesario efectuar la Modificación Presupuestal de EMAPA SAN MARTÍN S.A., para el Año Fiscal 2020, a través de habilitaciones y anulaciones a nivel funcional y programático con Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".


Que, en uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de acuerdo a lo establecido por la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, en el marco de lo dispuesto por la Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440 y del Estatuto Social de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.



 www.emapasanmartin.com

 Jr. Federico Sánchez N° 900

 (042)526666 - 982085216

 Emapa san Martín

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR mediante Nota Modificatoria por habilitaciones y anulaciones a nivel funcional y programático del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2020 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., con fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados hasta por la suma de S/ 681,269.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE con 00/100 Soles), de acuerdo al detalle adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO. - EXPÍDASE copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24°, de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
Gerente General

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 0000000022

MES: AGOSTO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 26/08/2020

FECHA: 26/08/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | 101-2020-EMAPA-SM-SA

JUSTIFICACIÓN: REFORMULACIÓN DE PRESUPUESTO CON FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0001 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 18 006 0008		
Meta: 00001 - 0000089 ADMINISTRACION Y SUPERVISION	32,340	222,417
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,340	222,417
5 GASTOS CORRIENTES	11,200	201,277
2.3.1 1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		12,547
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		2,180
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	300	
2.3.1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		700
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		24,115
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		300
2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		19,547
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		1,648
2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		3,214
2.3.2 2.2 3 SERVICIO DE INTERNET		4,899
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		1,075
2.3.2 7.1 1 CONSULTORIAS	10,900	
2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		11,990
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		87,584
2.5.5 1.3 2 A PERSONAS NATURALES		31,478
6 GASTOS DE CAPITAL	21,140	21,140
2.6.3 2.1 2 MOBILIARIO		6,150
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		14,990
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	21,140	
0002 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	18,198	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18,198	
6 GASTOS DE CAPITAL	18,198	
2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION		18,198
0005 9002 3999999 5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0000367 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	112,323	92,648
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	112,323	92,648
5 GASTOS CORRIENTES	112,323	92,648
2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2,559
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		2,180
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		2,000
2.3.1 6.1 2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES		400
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		1,950
2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		25,195
2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		1,158
2.3.2 2.2 3 SERVICIO DE INTERNET		8,568
2.3.2 2.4 1 SERVICIO DE PUBLICIDAD		6,100
2.3.2 3.1 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		17,202
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		1,150
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		13,525
2.3.2 7.1 1 CONSULTORIAS		10,900
2.3.2 7.3 1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS		4,500
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	107,584	
0007 9002 3999999 5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0003115 ABASTECER DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	356,085	151,616
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	356,085	151,616
5 GASTOS CORRIENTES	356,085	151,616
2.1.1 8.2 1 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO		4,165
2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES		2,624
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		10,650
2.3.1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	700	
2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS		17,333
2.3.1 6.1 2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES		500
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		63,741



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 000000022

MES: AGOSTO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 26/08/2020

FECHA: 26/08/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | 101-2020-EMAPA-SM-SA

JUSTIFICACIÓN: REFORMULACIÓN DE PRESUPUESTO CON FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	44,742	
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		939
2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		2,028
2.3.2 2.4 1 SERVICIO DE PUBLICIDAD		9,600
2.3.2 4.5 1 DE VEHICULOS		32,000
2.3.2 4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,150	
2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		2,625
2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS		10,000
2.3.2 7.5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	4,500	
2.3.2 7.8 1 SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE AGUA	298,204	
2.3.2 7.13 6 ASESORIA LEGAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES NACIONALES O		2,200
0008 9002 3999999 5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0023399 ABASTECIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO	5,135	39,202
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,135	39,202
5 GASTOS CORRIENTES	5,135	39,202
2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES		9,300
2.1.1 8.2 1 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO	5,135	
2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES		2,624
2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2,559
2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS		3,000
2.3.1 8.1 2 MEDICAMENTOS		315
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		1,140
2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		264
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		20,000
0009 9002 2252112 4000148 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0001059 MEJORAMIENTO DE AMBIENTES	39,812	39,812
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	39,812	39,812
6 GASTOS DE CAPITAL	39,812	39,812
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	39,812	
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		39,812
0019 9002 2310668 4000042 INSTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARRILLADO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0023400 ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO		18,198
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		18,198
6 GASTOS DE CAPITAL		18,198
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		18,198
TOTAL:	563,893	563,893



CPC. Pilar Oliveira Garcia
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
 Y PRESUPUESTO (a)



Ing. Maria Isabel Garcia Hidalgo
 GERENTE GENERAL
 Empresa San Martín S.A.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 000000024

MES: AGOSTO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 26/08/2020

FECHA: 26/08/2020

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | 101-2020-EMAPA-SM-SA

JUSTIFICACIÓN: REFORMULACIÓN DE PRESUPUESTO CON FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0009 9002 2252112 4000148 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0001059 MEJORAMIENTO DE AMBIENTES	117,376	117,376
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	117,376	117,376
6 GASTOS DE CAPITAL	117,376	117,376
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	117,376	
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		117,376
TOTAL:	117,376	117,376



Pilar Oliveira Garcia
CPC. Pilar Oliveira Garcia
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
 PRESUPUESTO



María Isabel García Hidalgo
Ing. María Isabel García Hidalgo
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.